

Tras foco inicial en lo político, Bolivia retomaría arista jurídica en La Haya

A juicio de la abogada UdeC y asesora de Cancillería, Paulina Astroza, hoy Bolivia debería entrar al aspecto jurídico, pues ayer sólo se abordaron argumentos de equidad y justicia.

POLÍTICA PÁG. 5



Colegio Sagrados Corazones entregará propuesta para terminar huelga

El proceso de negociación colectiva busca un reajuste de acuerdo al IPC y reconocimiento de horas lectivas, y no lectivas de los docentes.

CIUDAD PÁG. 8

Diario Concepción

Martes 20 de marzo de 2018, Región del Bío Bío, N°3573, año X

7 804635 520000 | \$200

AYER SE CONFIRMARON NOMBRES DE LOS SECRETARIOS MINISTERIALES DE BÍO BÍO, CON EXCEPCIÓN DE SALUD

Reparto de Seremis: la UDI se queda con 9 y RN con 7

Con Parodi y Spoerer, Evópoli capitalizó dos cargos. No hubo espacio para el PRI ni independientes.

La UDI se quedó con Economía (Mauricio Gutiérrez, quien ya había estado en el cargo entre 2010-2014); Desarrollo Social (Álvaro Pillado, ex presidente de la Juventud UDI); Educación

(Fernando Peña, hasta hace unos meses se desempeñaba en Unab); Vivienda (Emilio Armstrong, ex core); Minería (Oscar Muñoz); Bienes Nacionales (James Argo, fue candidato a concejal

penquista); Medio Ambiente (Mario Dellanays, fue director zonal de pesca); Mujer (Marissa Barros); y Cultura (Paulina García, audiovisualista cercana a JVR). En tanto, RN se quedó con

Hacienda (Gillian González); Justicia (Sergio Vallejos); Trabajo (Carlos Jara, ex abogado del Tribunal Supremo de RN); Obras Públicas (Daniel Escobar), Agricultura (Fernando Bórquez);

Transporte (Jaime Aravena, ex core); y Energía (Walter Rodríguez). Evópoli se quedó con Gobierno (Francesca Parodi) y Deportes (Juan Pablo Spoerer). **POLÍTICA PÁG. 6**

Comercio penquista baja un 20% y el electrónico sube un 30%

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG. 10

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



Alcaldesa Kathy Torres: “Marcelo Rivera sigue vivo en el municipio y no por eso dejaré de trabajar”

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG. 7



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

Trabajadores de la construcción celebraron por primera vez su día

La CChC Concepción junto al intendente, Jorge Ulloa, hicieron un reconocimiento a quienes materializan los proyectos.

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG. 9

160

empleos directos e indirectos ofrece el rubro de la construcción en Bío Bío.

10 mil

viviendas por año proyecta la Cámara de la Construcción para San Pedro de la Paz.

EDITORIAL: EMPLEO Y REMUNERACIONES DEL SECTOR PÚBLICO



Claudio Arce @arcearquitecto

Con convicción, como @colegioarq Delegación Concepción y como @arqccp solicitamos que medida (de talar los Liquidámbur para arreglar las aceras) sea re estudiada. Esperar 20 años para tener árboles adultos es un despropósito.



Guillermo Moscoso: Estos arbolitos en disputa me tienen el techo totalmente destruido. Los ecologistas alegan, pero otra cosa es con guitarra. Deberían podarlos y bajarle la altura, dan una sombra extrema a los edificios, lo cual aumenta los problemas de humedad.



“Cuesta criticarlo (a Claudio Bravo), pero eso ni nada lo convierte en intocable. Hay un momento en que el camarín debe limpiarse y, necesariamente, llegar gente nueva con hambre de hacer todo lo que otros ya hicieron.”
Paulo Inostroza, periodista deportivo.

ENFOQUE

¿Sabía usted que gran parte del nivel de ausentismo laboral, de la masificación de licencias médicas, del incremento de la siniestralidad o accidentes del trabajo, el aumento de costos de producción, las rotaciones de personal por despidos o falta de fidelidad con la empresa, la disminución de rendimiento, la baja productividad y calidad, y la presencia de acciones hostiles contra la empresa tales como sabotaje o falta de cooperación, podrían tener su origen y ser consecuencias de la exposición prolongada a riesgos psicosociales en el trabajo?

Un factor de riesgo es aquel que incrementa la probabilidad de que ocurra un daño, patología, enfermedad o lesión física o psicológica en los trabajadores a raíz de la ejecución de su trabajo. Todos sabemos que el concepto de “Salud”, involucra más que la salud exclusivamente física, conceptos tales como Stress, Burnout, Depresión, Trastornos de Ansiedad y un largo etcétera, son factores de malestar psicológico que pueden tener serias

Riesgo psicosocial en el trabajo

PAMELA ESPINOSA B.
Psicóloga, coach profesional Pontificia Universidad Católica de Chile.
bac.cafeconcepcion@gmail.com



repercusiones para la salud física y mental de las personas.

Es por esto que el año 2013 el Ministerio de Salud publicó el Protocolo de Vigilancia de Riesgos Psicosociales en el Trabajo, que unifica criterios para la identificación y evaluación de factores de riesgo de las tareas laborales y puestos de trabajo. Hoy, las empresas no solo deben preocuparse de los aspectos de seguridad de los trabajadores, sino que además debemos cuidar que los puestos de trabajo sean saludables psicológicamente y que cui-

den la igualdad de género y el equilibrio trabajo – vida personal, ya que está científicamente demostrado que variables como éstas, si son descuidadas, pueden tener efectos nefastos en las personas y las organizaciones. El instrumento que se utiliza para monitorear el estado de Salud o riesgo Psicosocial en el Trabajo, es la encuesta estandarizada y validada por la Superintendencia de Seguridad Social (Suseso – Ista 21). La Achs nos dice: “La frontera entre presión y estrés varía con-

siderablemente de una persona a otra; incluso el mismo trabajador puede afrontar los estresores de distinta manera según el momento del ciclo vital en que se encuentre.

Se confunden causas con consecuencias, se utilizan instrumentos que no evalúan las condiciones de trabajo o no lo hacen correctamente, se actúa sobre los comportamientos individuales y no sobre las condiciones organizativas, se intentan disminuir los síntomas pero no los factores de riesgo laboral”. ¿De quien es la responsabilidad final de velar por su calidad de vida y salud?

En última instancia... de usted mismo. Aprovechemos las exigencias laborales que van en pro de un trabajo más seguro y grato, así como también de una sociedad más desarrollada y respetuosa. Esta totalmente demostrado que un trabajo en estas condiciones aporta índices de productividad y eficiencia muchísimo más elevados, menores accidentes, mejor clima laboral, más rentabilidad y capacidad de adaptación y cambio.

CARTAS

Seremis al debe

Señor Director:

A una semana de asumir las nuevas autoridades regionales sentimos que han desaprovechado una gran oportunidad. Sin duda, la instalación de Ministros, Subsecretarios e Intendentes dio una buena impresión; gente preparada y muchos de ellos con amplia experiencia técnica y/o política; además, hubo orden en el conglomerado político y más allá de algunas críticas, es evidente que fue una buena instalación.

Pero como con guitarra es otra cosa, nada de lo anterior ha acontecido en nuestra región: críticas cruzadas por la prensa, evidente presión para el “cuoteo” político, desprecio por las capacidades o competencias; a tal punto de que a ciertos personajes hay que buscarles un lugar donde “no pidan título”, negando un mínimo nivel de competencias para tal o cual cargo. Y que decir de los anuncios fallidos.

Sin duda todo esto pone desde un inicio en entredicho la autoridad del nuevo intendente que no ha sabido, hasta ahora, resolver esto. A una semana del nuevo Gobierno me sumo a quienes ya extrañamos a Rodrigo Díaz a la cabeza del Gobierno Regional.

Luis Enríquez Logia

Cargos en Gobierno Regional

Señor Director:

Estoy preocupado de ver cómo la retroexcavadora sigue operando en nuestra región, a pesar de lo dicho por nuestro Presidente Sebastián Piñera. Las ambiciones parti-

Los Millennials y la alimentación saludable

Mundialmente, el impacto de la generación Millennial ha permeado distintos aspectos de nuestra sociedad. Desde su temprana relación con la tecnología hasta cómo construyen relaciones interpersonales o la forma en que se comportan en diferentes entornos laborales, hombres y mujeres que forman parte de este grupo etario ha provocado cambios de paradigmas profundos. Uno de ellos, quizás del cual menos se habla en términos generales, está relacionado con su alimentación.

Según los datos que arrojó un estudio realizado por la consultora Nielsen en 2016, el 81% de los Millennials está dispuesto a pagar más por un producto premium, con beneficios para su salud, mientras que el 36% prefiere alimentos orgánicos, el 27% elige aquellos sin cafeína y el 23% opta por los que no tienen gluten. Estos números nos muestran, en líneas generales, que el comer bien tiene relación tanto en términos de sabor como en los ingredientes que son utilizados para su elaboración. Alimentos bajos en grasas, orgánicos, sin azúcares añadidos o los llamados snacks saludables están incluidos en una larga lista de atributos que deben ser observados con atención.

De la misma forma, como parte de un mundo que está en permanente movimiento, y en donde aquellas colaciones “on the go” han tenido un alza de 54% de acuerdo a las predicciones realizadas por Mintel para 2017, los miembros de esta generación continuarán buscando productos que satisfagan, además de su

hambre, aspectos relacionados con la protección del medio ambiente o que se encuentren bajo el concepto de Comercio Justo. De esta manera, este grupo se transforma cada vez más en uno altamente exigente y que sabe con certeza lo que quiere en términos de calidad y precio.

En Chile hemos visto diversos emprendimientos -desde restaurantes vegetarianos y veganos, hasta productores de alimentos saludables- que apuntan a responder a esas necesidades de los Millennials. Es por eso que nos vemos en la obligación de escuchar lo que estos hombres y mujeres nacidos entre 1980 y 2000 tienen que decir. Y en este sentido, debemos seguir destinando esfuerzos y recursos para sacar al mercado más y mejores alternativas.

La conducta que los Millennials están teniendo frente a lo que comen, es una gran oportunidad para replicarla hacia el resto de la población. Si pensamos con detención, la posibilidad de acceder a comida sana y saludable no debe ser un derecho exclusivo de un grupo de la sociedad, sino una alternativa abierta para quien quiera dar un giro y tomar un nuevo camino de salud y bienestar, sin sacrificar el paladar. Desde la industria, debemos ser capaces de seguir investigando en esas alternativas para contar con personas sanas, felices y bien alimentadas.

Josefina Bascur, subgerenta de Comunicaciones Corporativas de Daily Foods



distas superaron los deseos y el mandato del Presidente Piñera, pues en Bío Bío el Partido Regionalista Independiente (PRI) miembro de Chile Vamos, no tendría ningún cargo en el Gobierno Regional y nuestros socios se quedarían con todo igual que un botín.

Todo esto tras conocer variados nombres que suenan en las secretarías ministeriales regionales. La preocupación existe por

que estamos sólo a horas de las designaciones de dichos cargos. Nuestras bases ven el hecho con demasiada preocupación y pena por lo que está ocurriendo.

Nuestra pregunta es: ¿el Presidente Piñera, sabrá que está ocurriendo esta situación? ¿Sabrán que los encargados de llevar acabo las designaciones no consideran al PRI? Sepan que el Partido Regionalista Independiente fue el pri-

mer partido de centro que se acercó a Sebastián Piñera para que fuera carta para la presidencia.

Gustavo Saldías
Presidente comunal del PRI
San Pedro de la Paz

Bienvenidos

Señor Director:
En un colegio de Santiago

Otra mirada

han inventado una palabra, en un cartel se lee “Bienvenidos”, para ser incluir a alumnos trans. Pudieran también, por ejemplo, a los niños en silla de ruedas saludarlos “Bienvenidos”. Esta diferencia de letra es decirle a los niños eres distinto, te tratamos diferente a los demás. Además, están dando la bienvenida a un solo grupo especial (transexual). Es una falta doble. Un saludo normal incluso sería “TODOS los estudiantes sean bienvenidos”.

Francisca Alvarez

La conexión chilena

Leo en entrevista de La Tercera, una reflexión del escritor y periodista de investigación penquista, Carlos Basso, relacionada con el trabajo que supuso la publicación de su último libro, *La conexión chilena*: “Son años, pero no para este libro en particular. Llevo trabajando con documentos desclasificados casi 20 años. Es complicado hacer un cálculo, porque no son temas que escribí para hoy y dejaré de trabajar. Si encuentro más antecedentes seguiré complementando esas investigaciones”.

Es muy cierto lo que plantea ese tremendo escritor e investigador penquista, una verdad como del porte de una catedral. Cuando a uno le apasiona lo que hace, trabaja todo el tiempo en ello. El tiempo dirá en qué se va a convertir. Un grande, Carlos Basso.

Ángel Rogel

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

La excepcional política de empleo en el sector público

Hay indicadores incómodos en democracia, cuando esta deja lugar a las excepciones y a los privilegios, inquieta, porque es así como se la corrompe, ya que los actos en democracia deberían ser transparentes y justos, de cara al pueblo. Es por eso que las informaciones sobre eventuales asimetrías en sueldos y salarios resultan particularmente dañosas, como aquella que señala que los sueldos del sector público han crecido por sobre los del resto de la economía.

Recientemente, se ha dado a conocer el estudio "Principales tendencias del empleo en el gobierno central", publicado recientemente por la Dirección de Presupuestos (Dipres), el cual informa sobre este particular en el período 2007-2016. El hecho escueto es que las remuneraciones promedio del sector público crecieron más que el Índice General de Remuneraciones y que el Ingreso Mínimo Mensual, que afecta a los trabajadores regidos por el Código del Trabajo, tenga una diferencia bastante sustantiva. Así, mientras las rentas brutas del gobierno central crecieron 95% en los últimos diez años, el Índice General de Remuneración lo hizo en 69%, es decir, el sector público tuvo un aumento de 26 puntos porcentuales sobre el común de los salarios de los chilenos.

Como era de esperar estas cifras movilizaron las usuales respuestas del aparato estatal, algunas perfectamente comprensibles, pero bastantes otras con un andamiaje de evidente fragilidad, en el informe se expresa que parte de la explicación reside en los reajustes generales de remuneraciones del sector público legislados cada año, a los que se suman variadas negociaciones sectoriales. Un factor que bien vale la pena examinar, ya que reiteradamente se ha observado que lo



Mientras las rentas brutas del gobierno central crecieron 95% en los últimos diez años, el Índice General de Remuneraciones lo hizo en 69%, es decir, el sector público tuvo un aumento de 26 puntos porcentuales sobre el común de los salarios de los chilenos.

indispensable de los servicios públicos entrega a estos un arma poderosa para obtener ventajas, teniendo a la ciudadanía como rehén, en duras negociaciones.

Es positivo que se haya buscado mayor equidad en las remuneraciones más bajas del sector público, las cuales muestran una mayor tasa de crecimiento. Mientras que en 2007, un 38,5% de los trabajadores percibía \$500 mil o menos al mes, en el año 2016 este grupo representaba solo un 13,8%, como consecuencia de una política de reajustar las rentas mínimas en más que el doble en promedio que el reajuste general. A la vez, las rentas máximas fueron excluidas del reajuste general en los años 2015 y 2016, para disminuir la brecha entre ambas.

No tan defendible, son altas rentas de funcionarios cuyas competencias no parecen suficientes para justificarlas o el aumento de personal, que pudiera tener la implicancia de clientismo o caja pagadora de los partidos oficialistas, el hecho es que la cantidad de trabajadores del Estado ha aumentado de manera sostenida, tanto en términos absolutos como en relación al tamaño de la población. Incluyendo al personal en dotación y a honorarios, entre los años 2007 y 2016, la cantidad de funcionarios trabajando en el gobierno central aumentó de 202.896 a 296.080.

Estas cifras contrastan negativamente con el crecimiento del trabajo informal, de los que trabajan en la calle, del número de aquellos subocupados y que, sin embargo, sirven para disminuir la magnitud de los descritos como desempleados. Es alentador encontrar en las primeras prioridades del actual gobierno la creación de buenos empleos asalariados en Chile, pero también falta dar una mirada al ordenamiento de la casa.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

LA HAYA



EN EL TINTERO

Ejercer el justo derecho a pataleo

Ya sería bueno que haya un cambio notable de la idiosincrasia nacional, la que exhibe rasgos curiosos, que a veces resultan en comportamientos que semejan a la bipolaridad, trastorno que no es igual a los altibajos de estado anímico que experimentan todas las personas, en ese cuadro la exaltación y la depresión son mucho más potentes.

Es asombroso observar el comportamiento del chileno fuera de su tierra, algunos experimentan una suerte de metamorfosis, se transforman, mutan, de seres tranquilos y de bajo perfil, a individuos ruidosos y desafiantes, que exigen, que reclaman, que comentan a voz en cuello.

El contraste es notable con el comportamiento dentro de su propio territorio insular, su vestimenta regresa a la sobriedad minimalista o a la replicación de lo que todo el mundo de su ambiente viste. Habla, por lo general, en voz baja, mesurado y medido, rara vez expresa protestas nivel indivi-

dual. Podría describirse como apático, o cómodamente indiferente.

El aspecto negativo de esa apatía es que no parece conmoverse con situaciones inaceptables y prolongadas, acata casi sin chistar abusos y faltas, no defiende con claridad sus derechos, se limita muchas veces por andar por allí refunfuñando, pero no hace valer su opinión, no utiliza los medios para expresarla, insiste en ser la siempre atropellada mayoría silenciosa.

Es preciso invitar a cambiar, a expresar su opinión, a escribir cartas al director de diarios, a defender sus convicciones, a reclamar sobre asuntos importantes desatendidos, a impedir la acción de aquellos que maltratan la ciudad en que viven, los que hacen sus calles inseguras o sucias. Empezando por dar el ejemplo. Se le pide a la región que despierte, no sería malo que los ciudadanos hicieran lo mismo.

PROCOPIO

Política

“Si el ministro se negó a firmar un decreto, la Presidenta Bachelet tenía varias alternativas”.

Fernando Saenger, abogado.

“La decisión de la Presidenta es tardía, inoportuna e ilegal. Campos tiene toda la razón”.

Remberto Valdés, abogado.

“¿Puede alguien obligarme a ejecutar actos que violenten mi consciencia, la Constitución y las leyes?”.

Jaime Campos, ex ministro.

Carolina Abello Ross
carolina.abello@diarioconcepcion.cl

Revuelo causó la publicación de un video dirigido a los integrantes de la Masonería, en el cual, el ex ministro de Justicia, Jaime Campos, sostuvo que pese a que él durante su gestión le había planeado varias veces evaluar el cierre del penal Punta Peuco a la Presidenta Michelle Bachelet, “a horas del proceso de transmisión de mando, un acto de esta especie es lo único que iba a lograr era empañar lo que ha sido la tradición republicana chilena”.

En el video, difundido en el marco de la campaña del ex secretario de Estado para ser Gran Maestro de la Masonería, Campos reconoció haberse negado a firmar el polémico decreto de cierre del penal que habría sido impulsado por la ex Mandataria Michelle Bachelet, a solo horas del cambio de mando presidencial del 11 de marzo.

“¿Puede alguien obligarme a ejecutar actos que violenten mi consciencia y violenten la Constitución y las leyes? Con el propósito de evitar ese bochorno, por cierto que me negué a hacerlo”, añadió. “Les advertí (al entonces Gobierno) que ese acto jurídicamente era ineficaz”, continuó el ex secretario de Estado, quien, además, recaló que dicho decreto “no iba a producir efecto material alguno y que me parecía solo una maniobra política comunicacional. Yo, para ello, no me prestaba”, apuntó el ex ministro en el video.

Ayer, consultado por la difusión del material, Campos respondió: “quienes filtraron ese video, que ellos respondan”.

Objeción de conciencia

Para el abogado constitucionalista Fernando Saenger, de acuerdo al artículo 24 de la Constitución, el Presidente tiene el gobierno y la administración del Estado, “es decir, es jefe de Estado y Presidente de la República. El Presidente tiene un cúmulo de facultades que están en el artículo 32 de la Constitución y en otras disposiciones mas, como la facultad de otorgar indultos. Entonces los ministros de estado son los colaboradores directos e inmediatos del Presidente, y los reglamentos y decretos tienen que firmarse por el ministro respectivo, y no serán obedecidos sin ese requisito, dice el artículo 35 de ese cuerpo legal”.

El profesional agregó que, en el caso de Punta Peuco, si el ministro se negó a firmar un decreto, la Presidenta Bachelet tenía varias alternativas, “como decirle que se tome vacaciones, o una licencia médica, y que venga el subsecretario, y lo firme. O echarlo, le pide la renuncia, como lo hacía Carlos Ibáñez: tenía un ministro a las 10 y a las 11 tenía otro. Entonces, si el no quiso firmar, por las razones que haya querido el ministro Campos, entonces no hay decreto, pero ella tenía opciones”.

Para el abogado Saenger, sin ninguna discusión, la Presidenta podría haber tomado una decisión de cerrar el penal. Pero aseguró que el no firmar el decreto no atenta contra la Constitución, como aseguró el ex ministro Campos. “A lo mejor



FOTO: AGENCIA UNO

TRAS REVELAR LAS RAZONES DE SU DECISIÓN A LA MASONERÍA

Abogados locales defienden a ministro Campos por Punta Peuco

Los profesionales concordaron en que el ex secretario de Estado podía negarse a firmar el decreto sobre el futuro del penal.

Jaime Campos aseguró que

firmar el decreto violentaba su consciencia, la Constitución y las leyes.

Para los abogados, la

Presidenta tenía la opción de haber destituido a Campos y que fuera su reemplazante quien firmara el decreto.

atentaba contra su consciencia, que no es lo mismo. Esa es una opinión política de él. ¿En qué parte está quien firma primero y quién después? Eso no está en ninguna parte”, dijo el abogado, quien recordó que el Presidente tiene la facultad de remover a su voluntad a los ministros de Estado. “Ahora si no lo hizo, es responsabilidad de ella y por eso Punta Peuco sigue aún”.

Más aún, Saenger precisó que, si el decreto hubiese sido firmado por Campos, el nuevo gobierno tenía las facultades para haberlo revocado.

“Constitucionalmente, él podía no firmar si iba contra su consciencia, pero para mí es una discusión artificial, no tiene ningún asidero en la Constitución”.

El abogado Remberto Valdés discrepó con Saenger y aseguró que el firmar el decreto sí atentaba contra la Constitución, ya que “el ex minis-

tro Campos es un funcionario público, conforme a la Constitución su deber es promover y respetar los Derechos Humanos, y la orden dada por la Presidenta viola el artículo 19 número 1 de ese mismo cuerpo legal, sobre el derecho a la vida y a la integridad psíquica de los internos”.

Además, agregó que daba lo mismo sobre quién firmaba primero el decreto, si el ministro o la Presidenta, pero debe estar firmado por ambos, “y si el ministro se niega, pues será el subrogante. Y si no, lo destituirá y en cinco minutos tendrá a otro ministro, que sí firmará el decreto”.

Para Valdés, el ex ministro Campos “tiene todo el derecho como ciudadano a estimar que la orden de la Presidenta viola la ley y de la Constitución, y además tremendamente inoportuna, impertinente, y a última hora. Legalmente él po-

día negarse estimando si era ilegal, argumentando su libertad de consciencia y la Presidenta tenía la facultad de removerlo”.

El abogado insistió en que hay que diferenciar lo jurídico de la oportunidad política: “en lo jurídico, el ministro Campos tiene toda la razón, y en materia de oportunidad política, tiene más razón todavía. Y hay que recordar que la misma Corte Suprema denunció que el sistema carcelario está colapsado, entonces, para igualar se pretende igualar hacia abajo y no hacia arriba, lo que es también absurdo. La decisión de la Presidenta Bachelet es tardía, inoportuna e ilegal y, en mi opinión, el ministro Campos tiene toda la razón”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Política

Francisco Bañados
contacto@diarioconcepcion.cl

EN LOS ALEGATOS DE HOY EN LA HAYA

Tras foco inicial en lo político, Bolivia retomaría arista jurídica

A juicio de la abogada UdeC y asesora de Cancillería, Paulina Astroza, hoy Bolivia debería entrar al aspecto jurídico, pues ayer sólo se abordaron argumentos de equidad y justicia.



entre lo que los abogados que representan a Bolivia y lo sostenido hoy por el Presidente Morales. “Los primeros han centrado la discusión en lo jurídico, aunque de forma bastante vaga y recurriendo a argumentos históricos para mostrar a Bolivia como la parte débil, y que merece protección en este juicio. Lo primero es lo que corresponde en un proceso ante una Corte de Justicia. En cambio, Morales ha intentado des-

viar la atención solo a lo político, haciendo declaraciones totalmente contrarias a lo que se sostuvo ante la Corte”, precisa.

Mañana Bolivia se presentará por segunda vez ante la corte, ocasión en que, según la académica UdeC y abogada asesora de la Cancillería, el país altiplánico debería entrar hoy al aspecto netamente jurídico. “Se habló de equidad y justicia, y no han entrado de lleno a entregar los argumentos para que los jueces se convencieran de que Chile adquirió esta obligación, ni cuáles son las fuentes del derecho internacional que ellos invocan”, recalzó.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

El canciller chileno Roberto Ampuero se refirió a los alegatos orales presentados hoy por Bolivia, a su salida de la Corte Internacional de La Haya. En la oportunidad indicó que “no hubo sorpresas” y que era lo que la defensa chilena esperaba. “El equipo boliviano representó una situación que es muy distante de lo que en realidad prima entre los dos países”, sostuvo. Por su parte, el agente chileno ante la corte, Claudio Grossman, agregó que el relato fue tendencioso y que hubo una “tergiversación histórica, y jurídica”.

Consultada por los argumentos del equipo boliviano, Madeleine Benavente, secretaria de Estudios de Administración Pública de la USS, comentó que estos dicen relación “con la obligación de negociar que tendría Chile, no porque algún tratado lo diga, sino porque existirían uno o varios momentos históricos donde Santiago se ha comprometido a negociar una salida al mar para La Paz, a lo que le han llamado la “Tesis de la Acumulación”.

Para la abogada y analista internacional, Contanza Fernández Danceanu, asombra la diferencia

MAT.: Solicita prórroga de la concesión eléctrica provisional que indica. APARTADO N° 1: Acompaña documentos.
ANT.: Resolución N° 07, de 13 de junio de 2016, de la Superintendencia de Electricidad y Combustible, que otorga a Hidro Dañicalqui SpA. concesión provisional para proyecto de generación de energía eléctrica denominado “Central Hidroeléctrica Dañicalqui 4”.
REF.: Caso N° 402195.

**SRA. NADIA MUÑOZ MUÑOZ JEFA DE UNIDAD DE CONCESIONES ELÉCTRICAS
SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD Y COMBUSTIBLE
MINISTERIO DE ENERGÍA
PRESENTE.**

De mi consideración:

SEBASTIAN ALEJANDRO LEIVA ASTORGA, Cédula de Identidad N° 13.433.117-8, en representación, según se acreditará, de HIDRO DAÑICALQUI SpA., Rol Único Tributario N° 76.359.619-2, ambos domiciliados para estos efectos en Cruz del Sur N° 133, piso 5°, oficina 502, comuna de Las Condes, ciudad de Santiago, a Ud. respetuosamente digo:

Que, encontrándome dentro de plazo legal, y en conformidad a lo dispuesto por el artículo 21 inciso 2 de la Ley General de Servicios Eléctricos (en lo sucesivo, “LGSE”), vengo en solicitar prórroga de la concesión provisional eléctrica para el proyecto de generación de energía eléctrica denominado “Central Hidroeléctrica Dañicalqui 4”, otorgada mediante Resolución N° 07, de 13 de junio de 2016, de la Superintendencia de Electricidad y Combustible.

En virtud de lo solicitado, expongo lo siguiente:

1. ANTECEDENTES GENERALES

Mediante presentación Ingreso SEC N° 14292, de fecha 06 de agosto de 2015, HIDRO DAÑICALQUI SpA. solicitó una concesión eléctrica provisional para realizar estudios y determinar la factibilidad del proyecto “Central Hidroeléctrica Dañicalqui 4” ubicado en la Región del Biobío, provincia de Ñuble, comuna de Yungay.

Por medio de la Resolución N° 12132, de fecha 29 de enero de 2016, la Superintendencia de Electricidad y Combustible (en lo sucesivo, “SEC”) procedió a declarar la admisibilidad de la concesión provisional antes señalada. En este sentido, y en conformidad a lo dispuesto en el artículo 20 de la LGSE, la solicitud de concesión fue publicada en el diario electrónico de circulación nacional, El Mostrador.cl, los días 12, 13 y 14 de febrero de 2016, y en el diario de circulación regional, Diario Concepción, los días 12, 13 y 14 de febrero de 2016. Asimismo, se comunicó un extracto de la solicitud de concesión por medio de tres mensajes radiales emitidos por Radio Bio Bío, los días 15, 16 y 17 de febrero de 2016.

Acreditado el cumplimiento de los requisitos legales necesarios para su otorgamiento, y desestimada las observaciones realizadas por Sociedad Agrícola Santa Leonides Limitada y Sociedad Agrícola Santa Berta Limitada, Ingreso SEC N° 5259, de fecha 18 de marzo de 2016, esta Superintendencia otorgó a HIDRO DAÑICALQUI SpA. a través de la Resolución N° 07, de fecha 13 de junio de 2016, la concesión provisional para el proyecto de generación de energía eléctrica denominado “Central Hidroeléctrica Dañicalqui 4”. Posteriormente –y dando cumplimiento a los artículos 20 inciso final y 23 de la LGSE–, la mencionada Resolución fue publicada en el Diario Oficial de fecha 03 de agosto 2016 y reducida a escritura pública con fecha 08 de agosto de 2016, en la 33ª Notaría de Santiago, siendo el mencionado instrumento otorgado por doña Veronica Torrealba Costabal, Notario Público Suplente del Titular.

Finalmente, tal como se establece en el punto resolutivo 3° de la Resolución N° 07, de fecha 13 de junio de 2016, de la SEC, la concesión provisional para el proyecto de generación de energía eléctrica denominado “Central Hidroeléctrica Dañicalqui 4”, fue otorgada por un plazo de 2 años contados desde la fecha en que la mencionada Resolución fue publicada en el Diario Oficial, de modo que, habiéndose publicado el día 3 de agosto de 2016, esta vence el 03 de agosto de 2018.

2. FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD DE PRÓRROGA

Desde que la concesión provisional fue otorgada, HIDRO DAÑICALQUI SpA. no ha podido iniciar los estudios preliminares necesarios para definir la factibilidad técnica de la construcción de la central de generación hidroeléctrica de pasada en el Río Dañicalqui, ni ha podido realizar la ingeniería básica, conforme al derecho ha sido otorgado al conceder la concesión provisional en cuestión. En efecto, tal

como consta en el procedimiento voluntario seguido ante el Juzgado de Letras de Yungay, Causa Rol N° V-121-2016, HIDRO DAÑICALQUI SpA. tuvo que solicitar, en virtud de lo dispuesto en el artículo 22 de la LGSE, el permiso judicial para practicar las mediciones y estudios necesarios para la preparación del proyecto definitivo de las obras comprendidas en la concesión. La judicialización del procedimiento, obedece a que los propietarios de los terrenos superficiales afectados por la concesión provisional no han permitido transitar por los caminos existentes, ni acceder a los lugares en donde se deben practicar las mencionadas mediciones y estudios.

Ahora bien, y atendido el mérito del procedimiento judicial, se indica que tanto el Juzgado de Letras de Yungay como la Corte de Apelaciones de Chillán, accedieron íntegramente a lo solicitado, otorgando autorización judicial para ingresar a los predios. En este orden de ideas, y considerando que HIDRO DAÑICALQUI SpA. aún no ha podido hacer efectivo el derecho concedido mediante Resolución N° 07, de fecha 13 de junio de 2016, de esta Superintendencia, se realiza la presente solicitud a efecto de que se conceda la prórroga por el plazo de dos años adicionales de la Concesión Provisional “Central Hidroeléctrica Dañicalqui 4”, para que la mencionada concesión permanezca vigente, poder hacer ejecutar la sentencia dictada por Tribunales de Justicia y, una vez ingresado a los predios, iniciar los estudios y mediciones que la Concesión Provisional autoriza a realizar.

Así, habida consideración de lo anteriormente expuesto, es que se solicita la prórroga de la concesión provisional por el periodo 2 años contados desde el vencimiento del plazo establecido en el punto resolutivo 3° de la Resolución N° 07, de 13 de junio de 2016, de la SEC, esto es, desde el día 03 de agosto de 2018, caducando –en caso que la prórroga sea concedida–, el día 03 de agosto 2020.

3. CONSIDERACIONES ADICIONALES

La solicitud prórroga, como se señaló anteriormente, se debe a que no ha sido posible efectuar los estudios y mediciones necesarios para evaluar la factibilidad técnica de la construcción de la central hidráulica.

Dada esta consideración, es preciso indicar y afirmar que los trabajos que se ejecutarán durante el periodo de prórroga no contemplan ninguna modificación en su alcance y características, como tampoco variaciones del área de la concesión provisional; razón por la cual se da por expresamente reproducido las condiciones establecidas en los considerandos 3°, 4°, 5°, 6° y 7° de la Resolución N° 07, de 13 de junio de 2016, de esta Superintendencia, relativos al objetivo de la concesión provisional eléctrica, trabajos y estudios que se realizarán, los derechos de aprovechamiento de aguas de propiedad de HIDRO DAÑICALQUI SpA., presupuesto y área de objeto de los estudios, respectivamente.

POR LO TANTO, SOLICITO A UD., que en mérito de lo expuesto y en consideración lo establecido por el artículo 21 de la LGSE, se sirva prorrogar la concesión provisional otorgada mediante Resolución N° 07, de fecha 13 de junio de 2016, dictada por esta Superintendencia, por un periodo de dos años adicionales, a contar desde la finalización del plazo de dos años establecidos para la concesión provisional otorgada a HIDRO DAÑICALQUI SpA., y poder, de esta forma, iniciar los estudios y mediciones preliminares necesarios para definir la factibilidad técnica de la construcción de la central de generación hidroeléctrica de pasada “Central Hidroeléctrica Dañicalqui 4”, en el Río Dañicalqui.

APARTADO N° 1: Sírvese tener por acompañados los siguientes documentos:

1) Copia autorizada del Mandato Especial HIDRO DAÑICALQUI SpA. a don Jorge García Nielsen y otros, otorgado por don Ivan Torrealba Acevedo, Notario Público Titular de la 33ª Notaría de Santiago, el día 18 de diciembre del año 2014, Repertorio N° 21.153-2014.

2) Copia de la Resolución N° 07, de fecha 13 de junio de 2016, de la Superintendencia de Electricidad y Combustible.

3) Copia del ejemplar de la publicación efectuada con fecha 3 de agosto de 2016, en el Diario Oficial de la República de Chile N° 41.524.

4) Copia autorizada de la escritura pública de fecha 08 de agosto de 2016, Repertorio N° 11.610-2016, firmada ante notario público de la 33ª Notaría de Santiago, mediante la cual se redujo la Resolución N° 07, de 13 de junio de 2016, de la SEC, que otorga a HIDRO DAÑICALQUI SpA. concesión provisional para proyecto de generación de energía eléctrica denominado “Central Hidroeléctrica Dañicalqui 4”.

APARTADO N° 3: DELEGA PODER. SOLICITO A UD. que, en virtud de la cláusula 2ª del Mandato Judicial, de fecha 18 de diciembre de 2014, Repertorio N° 21.153-2014; y el Delga Poder, de fecha 18 de diciembre de 2017, ambos otorgados ante Notario Público de la 33ª Notaría de Santiago, se sirva delegar poder al abogado MATÍAS CRISTIAN MIRANDA SEGOVIA, cédula de identidad N° 17.404.586-0, de mi mismo domicilio.

Política



JAIME ARAVENA. El ex core de RN estará a la cabeza de Transporte.



EMILIO ARMSTRONG. El ex core asumirá en Vivienda.



ÁLVARO PILLADO. Vuelve de Santiago a Desarrollo Social.



FRANCESCA PARODI. Será la vocera del gabinete regional.



GILLIAN GONZÁLEZ. La futura seremi de Hacienda es RN.

Marcelo Castro / Ángel Rogel
contacto@diarioconcepcion.cl

“No tengo todavía los datos exactos para poder señalar con tranquilidad. Estoy a la espera de los antecedentes que se me proporcionen. Les debo recordar que, bajo esa perspectiva, ojalá cometer las menores equivocaciones y es eso lo que ha obedecido esta espera. Además, tiene que ver con una entrega a nivel país”.

La declaración es del intendente, Jorge Ulloa, quien de esta forma respondía, en horas de la mañana, las consultas de los medios en torno a las designaciones de las futuras autoridades del gabinete regional. Y, claro, hasta ese hora las informaciones provenientes de Santiago seguían siendo confusas y apuntaban a que las autoridades serían oficializadas, incluso, el miércoles.

No obstante, faltando pocos minutos para las 18 horas, la información era una sola: “en unos minutos se ratificarán los nombres de los seremis”. Y así ocurrió.

Al final, nueve militantes de la UDI, siete de RN y dos de Evópoli serán parte del gabinete regional que durante los próximos años encabezará el intendente Ulloa. El PRI fue el partido más perjudicado en esta pasada, pues, si bien, a nivel nacional “consiguió” once cupos, en el Bío Bío quedó sin nada.

Las nuevas autoridades UDI

Obviando algunas sorpresas, los designados, que se reunieron con el intendente hoy a las 8.45, son básicamente los mismos que se habían mencionado en los últimos días.

La UDI se quedó finalmente con Economía (Mauricio Gutiérrez, ya había estado en el cargo en la anterior administración Piñera); Desarrollo Social (Álvaro Pillado, ex presidente de la Juventud UDI en el Bío Bío y muy cercano al intendente Ulloa); Educación (Fernando Peña, hasta hace unos meses se

AYER SE CONFIRMARON LOS NOMBRES DE LOS SECRETARIOS MINISTERIALES

Nueve UDI y siete RN serán parte del gabinete regional

Finalmente, Evópoli, a través de su presidente regional, Francesca Parodi, se quedó con la seremi de Gobierno. Deportes, con Juan Pablo Spoerer, también quedó en manos del naciente partido. El PRI fue el gran perjudicado.

Esta jornada en la Intendencia

En horas de esta mañana, a partir de las 8.45, las futuras autoridades se reunirán con el intendente Jorge Ulloa.

Molestia en PRI del Bío Bío

El PRI obtuvo 11 secretarías ministeriales en todo el país, no obstante, en el Bío Bío se quedó sin nada.

Salud quedó pendiente

Fue la única cartera que quedó pendiente, aunque el nombre se podría conocer en las próximas horas.

Héctor Muñoz. No obstante, transcurridas las horas este habría nuevamente declinado asumir el cargo. En su lugar, se especuló con el nombre de Oscar Aliaga, el mismo que semanas antes se daba por descartado. Ello debería resolverse durante las próximas horas.

Antes de...

Es un hecho que había urgencia por oficializar los nombres del gabinete, ello porque se comenzaban a hacer latentes las críticas de distintos sectores.

Así, por ejemplo, el diputado Manuel Monsalve (PS), había manifestado que “no tenemos con quien conversar sobre cualquier problemática. Hay que darle tiempo y espero que esto sea resuelto a la brevedad”.

Su par socialista, Gastón Saavedra, había dicho que “cuando asume el intendente, también asumen los seremis y los directores de servicio. Hoy en la región, tenemos un gobierno acéfalo, tal como pasó en la anterior administración de Piñera”.

desempeñaba en la Universidad Andrés Bello, Unab); Vivienda (Emilio Armstrong, ex core); Minería (Oscar Muñoz); Bienes Nacionales (James Argo, fue candidato a concejal en Concepción); Medio Ambiente (Mario Dellanays, fue director zonal de pesca); Mujer (Marissa Barros); y Cultura (Paulina García, audiovisualista cercana a Jacqueline van Rysselberghe).

RN y Evópoli

En tanto, el partido de la estrella se quedó con las carteras de Hacienda (Gillian González); Justicia (Sergio Vallejos); Trabajo (Carlos Jara, ex abogado del Tribunal Supremo de RN en el Bío Bío); Obras Públicas (Daniel Escobar), Agricultura (Fernando Bórquez, académico cercano al

diputado Frank Sauerbaum); Transporte (Jaime Aravena, ex consejero regional); y Energía (Walter Rodríguez).

Y, finalmente, en Evópoli, tal y como se había adelantado, la presidenta regional de la colectividad, Francesca Parodi, asumirá en Gobierno; mientras que Juan Pablo Spoerer (ex candidato a core y secretario regional del partido), encabezará la cartera de Deportes.

En este punto, cabe precisar que fueron infructuosas las negociaciones para que el ex core y otrora edil de Hualpén, Gabriel Torres, asumiera la vocería del gabinete regional.

Quedó pendiente la cartera de Salud, donde a primera hora de la mañana de ayer se daba por confirmado al concejal de Concepción,

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Política

KATHERINE TORRES MACHUCA, ALCALDESA DE HUALPÉN

“Marcelo Rivera sigue vivo en el municipio y no por eso dejaré de trabajar”

La jefa comunal hizo un balance de su gestión justo cuando la comuna cumple 14 de existencia y en una administración marcada por una intensa, y permanente pugna entre alcaldesa y concejales.

Marcelo Castro Bustamante
marcelo.castro@diarioconcepcion.cl

Fue el 21 de enero de 2004 cuando la Cámara de Diputados aprobó por 78 votos a favor, 7 en contra y 3 abstenciones la creación de la comuna de Hualpén.

A 14 años de este hito, mucha agua ha pasado debajo del puente, pero pocas autoridades. La comuna ha tenido como alcaldes a Marcelo Rivera, quien terminó siendo destituido del cargo por estar involucrado en delitos en contra de la probidad, Fabiola Lagos, quien es cercana a la ex autoridad y, que al día de hoy, sigue trabajando en la comuna, y Katherine Torres.

Torres ha tenido un año complicado, debido a los constantes conflictos con los “descendientes del rive-rismo” y con su concejo municipal. Situaciones que han disminuido en su tono bélico.

En entrevista con Diario Concepción, Torres analiza el presente y futuro de la púber comuna.

-¿Cómo ha visto el progreso de Hualpén en estos 14 años?

-Hay que reconocer un avance en los primeros años de existencia de la comuna, pero con los años esto se estancó. Si bien, con los años han habi-

do mejoras, pero estas son insuficientes, ya que la comuna tiene varias debilidades, como la inexistencia de un centro cívico. Además, que esto ha derivado en que Hualpén se esté transformando en una comuna dormitorio, la mayoría trabaja fuera de la comuna. Nosotros ahora hacemos un llamado a la unidad, no solo a los concejales, sino que todo al aparato estatal y la ciudadanía ya está aburrida de estos conflictos.

-¿Cómo ve la evaluación de la ciudadanía a su gestión?

-Esto lo evalué en tres instancias, la primera tiene que ver con que la ciudadanía se fue en contra de los concejales, pidiendo que me dejaran trabajar. Después, yo sentí que nos metieron a todos en un mismo saco y nos pedían que paráramos. Ahora, estamos nuevamente en la primera etapa, pidiendo que nos dejen trabajar y esto se ve en los actos públicos, en donde no participan los concejales, y cuando van los cuestionan. Lo principal es enfocarnos en nuestros temas y perdimos el norte con estas discusiones.

-¿Se sintió mal asesorada o mal acompañada en la primera etapa de su administración y que entregan la sensación de que se perdió un año de administración?

-El primer equipo que me acompañó tuvo muchas falencias y eso significó que no continuarán trabajando con nosotros. Yo acá termine de conocer otra parte de las personas que conocí siendo concejal y este cargo permite tantas cosas. Yo fui drástica y no fue un año perdido, sino que de instalación, partir de cero, porque hemos tratado de darle dignidad a diversos trabajadores de la comuna, que tenían instalaciones indignas. He tratado de cambiar la forma de su trabajo, dándoles la dignidad que merece el empleado público.

-¿Influyó en la mala percepción de la ciudadanía, algunas

FRASE

“Hualpén se está transformando en una comuna dormitorio, la mayoría trabaja fuera de la comuna”.

“Yo fui drástica y no fue un año perdido, sino que de instalación, partir de cero”.

“Ella fue objeto de una investigación sumaria y eso no fue un invento. Quizás las palabras que utilice no eran las más adecuadas”.

acusaciones sin pruebas que realizó, por ejemplo, la de Alicia Yáñez y que ahora la mantienen en un litigio?

-Toda autoridad al tomar conocimiento de situaciones irregulares debe denunciarlas. Ahora, con respecto a la situación con Alicia Yáñez (ex esposa de Rivera), yo dije una palabra que fueron una respuesta al entonces intendente, por lo que no fueron directamente a ella, y nadie alzó la voz cuando acá se cometieron delitos de corrupción, pero sí lo hicieron cuando yo cambié la forma, por lo que estábamos en el mundo al revés. Yo quise decir que el intendente se preocupara de lo que pasaba internamente en la intendencia, porque ella fue objeto de una investigación sumaria y eso no fue un invento. Quizás las palabras que utilice no eran las más adecuadas y lo asumo, y eso me llevó a enfrentar un juicio.

-¿Cuánto ha influido en este cambio de la comuna el espíritu de Marcelo Rivera?

-Es de conocimiento público lo difícil que fue llegar a esta administración, sumado a que internamente, existen muchos vínculos con él, su familia sigue trabajando acá, al igual que la ex alcaldesa Fabiola Lagos. Yo los he invitado a trabajar en el camino que nosotros proponemos y ha sido difícil, porque yo lo derroté. Marcelo Rivera sigue vivo en el municipio y no por eso dejaré de trabajar.

-¿Piensa ir a la reelección?

-Yo nunca busque ser concejal o alcaldesa, las cosas se fueron dando en el camino y trato de hacerlo lo mejor posible. Lo que sí puedo decir, que no tengo a mi familia vinculada a la política. Veremos lo que ocurre de aquí a tres años más.

-¿Qué le desea a Hualpén para su aniversario número 18?

-Espero estar colocando la primera piedra del edificio consistorial, cumplir los compromisos que adquirí en mi campaña, como por ejemplo, la oficina de inclusión social, pueblos indígenas y la casa de acogidas para mujeres víctimas de violencia familiar, entre otras cosas que son muy importante para la comuna.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



Vecinos premiados en aniversario de Hualpén

- Robinson San Martín Cartes.
- Mauricio Orrego.
- Marta Cárdenas.
- Eloisa Cartes.
- Héctor Godoy.
- Cesar Barría.
- Caroline Ulloa.
- Organización de Monitoras de Salud OASIS.
- Agrupación de Jóvenes Monkey Bars.
- Agrupación Cultural de Cueca Hualpén.

Ciudad



Alcaldes exigen mayor fiscalización a la SEC por cortes de luz

Hasta la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC), llegaron los alcaldes de Santa Juana, Laja y San Rosendo, con el objetivo de dar a conocer su malestar por el corte de energía eléctrica que se extendió por 33 horas y afectó a 40 mil personas, en las comunas mencionadas.

Los jefes comunales exigen mayor fiscalización a las empresas proveedoras del servicio -Frontel y Transelec-, además que se generen las multas correspondientes.

“Es impresentable que un corte de energía eléctrica se extienda por más de 30 horas, es una falta de respeto

Los jefes comunales piden

que Transelec derive todo el tendido eléctrico, entre Charrua y Laja hasta la planta celulosa de Cmpc, para enfrentar los cortes de luz.

para la comunidad, en representación de nuestros vecinos presentamos este reclamo y no descartamos acciones legales”, expresó el alcalde

de Santa Juana, Ángel Castro.

Por su parte, el alcalde de Laja, Vladimir Fica, comentó la situación que afecta a su comuna, “lo que buscamos es que ambas empresas asuman su responsabilidad con la comunidad”.

Palabras que fueron respaldadas por el alcalde de San Rosendo, Rabin-dranath Acuña, quien dijo que: “Nuestra intención es que Transelec homologue sus líneas de alta tensión (66 KV) al estándar que se usa actualmente, lo que evitaría que por las lluvias se produzcan los cortes energía”, cerró.

EL COLEGIO SE ENCUENTRA SIN CLASES DESDE EL 15 DE MARZO:

Sagrados Corazones entregará propuesta para terminar huelga

Mauro Álvarez S.
mauricio.alvarez@diarioconcepcion.cl

La huelga legal que se lleva a cabo desde el jueves 15 de marzo, entre el Colegio Sagrados Corazones y los Sindicatos de Trabajadores, y Docentes de SS.CC. entrará hoy en fase de definiciones.

Según lo indicado a Diario Concepción por parte del director del Establecimiento, Marcelo Filippi, la Corporación se encuentra elaborando una propuesta, la que se pretende entregar hoy a los funcionarios, para ser votada. De ser aceptada, se retomarían las clases desde mañana miércoles.

“En estos momentos estamos en un periodo de inflexión, puesto que de acuerdo a la reglamentación que existe para negociaciones colectivas a los cinco días de concretada la huelga, las partes deben hacer propuestas de negociación. Nosotros estamos elaborando una propuesta para ser presentada a más tardar mañana (hoy), de tal manera que ellos la evalúen y definan si continúan o no en este movimiento”.

Qué es lo que piden

“Nosotros estamos pidiendo dos puntos sustanciales, el primero es un reajuste al IPC, que es un 9% desglosado en 3 años, y un porcentaje que corresponda a hora lectiva y hora no lectiva, donde estamos muy lejos por sobre lo que sugiere el Ministerio de Educación”, explicó Carmen Contreras, profesora de Lenguaje y Comunicación y presidenta del Sindicato de Docentes de SS.CC.

Por su parte, el presidente del

El proceso de negociación colectiva busca un reajuste de acuerdo al IPC y horas lectivas, y no lectivas de los docentes.



La legislación actual no permite

el reemplazo de los funcionarios, por lo que se busca llegar a un acuerdo hoy entre las partes.

Sindicato de Trabajadores de Sagrados Corazones, Natalio Astroza, comentó que: “Solicitamos un reajuste de un 8% más IPC en tres años, mientras el colegio ofrece un 7%, graduado de acuerdo a los horarios de trabajo de cada funcionario. Frente a la propuesta del Colegio, consideramos que es unilate-

ral, por lo tanto, estamos preocupados debido a que el proceso ha sido lento, lo que afecta directamente a los mismos alumnos”, concluyó”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce contacto@diarioconcepcion.cl



Concepción se prepara para dar la batalla contra el crudo invierno

Con el propósito de estar preparados para enfrentar los efectos que provocan las intensas lluvias y vientos propios del invierno en la Región es que la M. de Concepción, desde la Dirección de Aseo y Ornato, realiza trabajos en sectores urbanos y rurales, través del programa “Operación Invierno”.

“Estamos trabajando intensamente en distintos puntos de nuestra comuna con el objeto de adelantarnos y prevenir posibles inundaciones o problemas mayores (...) Le pedimos a los vecinos que nos ayuden en esta tarea, que no boten basura en los canales de evacuación de aguas lluvia”, solicitó el alcalde penquista, Álvaro Ortiz, en su visita a la población Juan Riquelme, de Chaimávida.

Actualmente, en la ciudad existen 37 km de canales que se limpian de forma permanente, además de la poda de árboles, desmalezamiento y programas de limpieza de fosas sanitarias, para evitar posibles rebalses.

Se conocerá fallo por abuso a menores

La sentencia por el caso de abuso sexual y producción de material pornográfico, descubierto en marzo del año 2017, en contra de una niña de 4 años y su hermano de 2, por parte de sus propios padres, será entregado durante el día de hoy (martes) por el Tribunal Oral de Cañete.

Así lo dio a conocer la fiscal adjunto María Alejandra Monsalve, debido a las pruebas gráficas que se

dieron a conocer en los 6 días que duró el juicio. “Las pruebas derivadas desde la policía norteamericana, de cibercrimen metropolitano y los peritajes psicológicos de la niña, tienen gran fuerza”, explicó.

La Fiscalía pide 50 años de cárcel para ambos acusados, en calidad de autores por violación, por parte del padre y a la madre por previo acuerdo, y estar presente cuando se cometieron los delitos.



Hombre muere arrollado por tren de carga

El hecho se registró en la villa San Francisco, sector Andalién.

Según lo trascendido, el hombre se encontraba bebiendo alcohol en el puente ferroviario presente en el lugar.

Producto de su posible estado de ebriedad, el sujeto no se percató de la presencia del tren que se movilizaba por el sector, quedando debajo de la máquina de carga.

Pese a los intentos de Bomberos

que llegaron al lugar, el hombre finalmente falleció, consignó Bio-biochile.

Cabe mencionar que no es primera vez que ocurre un accidente en el lugar, por el fácil acceso a las vías férreas, al no poseer protecciones que impidan el paso. En el año 2012, un niño cayó al lecho del río Andalién desde el puente ferroviario, debiendo ser rescatado por Bomberos, sin lesiones.

Economía & Negocios

INACER	
Octubre-diciembre	+3,1%
IPC	
Febrero	0,0%
Anual	2%
TPM	
Desde 18/05/2017	2,50%

UNIDAD DE FOMENTO	
\$26.966,89	
UTM MARZO	
\$47.301,00	

BOLSAS DE VALORES					
Ipsa	5.576,55	-0,36%	Igpa	27.940,19	-0,33%
MONEDAS EXTRANJERA					
Dólar Observado	\$609,39		Euro	\$752,05	
COMMODITIES					
Celulosa (US\$/T)	\$1.090		Cobre (US\$/libra)	\$308,06	
H. de Pescado (US\$/T)	\$1.650		Petróleo (US\$)	\$62,13	

Felipe Placencia Soto
felipe.placencia@diarioconcepcion.cl

Son más de 60.000 directos y otros 100 mil indirectos. Es decir, un total de 160.000 trabajadores de la construcción celebraron ayer su día en la Región del Bío Bío.

Y vino acompañado de una importante proyección por parte del presidente de la CChC Concepción, Manuel Durán: que el rubro sigue creciendo y dando más empleo, ya que sólo en San Pedro de la Paz se estima el levantamiento de "10 mil viviendas por año", ante la gran disponibilidad de terrenos para dibujar iniciativas y efectuarlas a los pies de la ruta 160.

Fue precisamente en los Huertos Familiares donde el gremio decidió homenajear a un centenar de personas con una presentación de la orquesta de alumnos del Liceo Jorge Sánchez Ugarte, quienes levantan un nuevo edificio de la inmobiliaria Lontué.

El intendente, Jorge Ulloa, dedicó emotivas palabras. "El trabajo bien hecho posibilitó que miles de vidas se salvaran tras el terremoto. Hoy siguen entregando lo mejor de sí para que nuestra Región y nuestro país tenga las condiciones mínimas y necesarias para dar tranquilidad a nuestros ciudadanos".

Empleabilidad y sueldos

Es por ello que las posibilidades de empleo también son auspiciosas. Los sueldos y las condiciones laborales han mejorado con los años. Lo mismo que los apoyos sociales desde la misma CChC. Incluso, se sienten más valorados desde otras industrias. Tal vez sea el motivo por el cual las mujeres (6%) se están atreviendo en un "mundo" preferentemente varonil (94%).

"Nos miraban en menos. Hoy eso ha cambiado y saben que Chile crece gracias a nosotros también", aseguró el jefe de obra, Guillermo Pino del Solar, quien lleva 54 años edificando en el Bío Bío.

Hoy, por ejemplo, un jornal parte ganando \$300.000, pero si se esfuerza y suma gratificaciones, puede superar los \$400.000. En cambio, otros más especializados sobrepasan los \$550.000, llegando a los \$600.000.

Algo impensado hace más de una década para personas como Guillermo Arévalo, quien se dedica a construir desde los 15 años. Hoy tiene 43.

"La paga ha mejorado. Años atrás era muy bajo. Nosotros siempre hemos estado acostumbrados a los contratistas. Cuando lo haces directamente con la empresa es mejor. Acá el sueldo es de \$550.000 al mes", destacó Arévalo, pidiendo que el mercado siga así y que cada año aumenten las remuneraciones.

Pulso de la economía

La primera autoridad regional, Jorge Ulloa, resaltó que este sector claramente mide el pulso del desarrollo. Por ende, cada ladrillo que pegan hombres como Pino y Arévalo, reflejan la robustez de la economía regional.

"Esperamos que se siga abriendo cada vez más, que los trabaja-



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

AYER MÁS DE 160 MIL TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCIÓN CELEBRARON SU DÍA

¿Busca empleo? Proyectan 10 mil viviendas por año en San Pedro la Paz

La CChC Concepción junto al intendente, Jorge Ulloa, hicieron un reconocimiento a quienes materializan los proyectos. El Gremio, de paso, llamó a mejorar la infraestructura vial con el Puente Industrial y la Ruta Pie de Monte.

dores tengan mayores condiciones de seguridad laboral y también de ingresos. Eso se facilita en la medida que hay más obras en ejecución", puntualizó Ulloa.

El presidente de la CChC local, Manuel Durán, aseveró que la actividad productiva se mantiene estable. Espera que no sólo el sector sur se expanda, sino que también el centro.

"Hay una postura de que queremos crecer y necesitamos hacerlo. La construcción es una de las actividades dinámicas que le da crecimiento a todas las industrias

\$600 mil

Puede ganar una persona que se dedique a la construcción, de acuerdo a las estimaciones que hicieron los mismos trabajadores en terreno.

de la Región y el país. Estos actos simbolizan un poco esta actitud", opinó Durán.

Es así como hizo otro llamado: que el diseño urbano y el vial son fundamentales en todo este proceso.

"Debiera ir antes que la vivienda. Si bien es cierto hay muchos proyectos, creemos que hay que agilizar y mejorar el tema vial. San Pedro de la Paz es caótico. En los próximos años vamos a tener 10.000 viviendas en la ruta 160 y cada año le vamos a agregar 10.000 más. Si no se construye el Puente Industrial y la ruta Pie de Monte será peor. Tiene que haber un sistema vial que funcione. Hay que trabajar juntos y hay que agilizar esos planes de infraestructura pública", analizó Durán.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE CONCEPCIÓN SOBRE EL NIVEL DE VENTAS 2017

“Mientras el comercio electrónico creció un 30%, nosotros bajamos un 20%”

El líder de los comerciantes detallistas de Concepción explicó, a un año de asumir el cargo, la importancia de incorporar las plataformas comerciales digitales para subir indicadores.

Javier Ochoa Provoste
javier.ochoa@diarioconcepcion.cl

Arturo Della Torre cumplió un año al mando de la Cámara de Comercio de Concepción y entregó detalles de algunos cambios, logros y desafíos del gremio que reúne hoy a más de 200 socios activos.

Della Torre fue claro al señalar que han estado trabajando y participando en actividades conjuntas con la gobernación, y otras autoridades, dejando atrás un 2016 cuando la cámara estuvo algo desdibujada y ajena al acontecer local.

-¿Han habido esfuerzos para modernizar la cámara?

-Sí, tras muchos años y discusiones, hoy logramos disminuir de 11 a 7 los miembros del directorio, tras una asamblea donde cambiamos los estatutos que permitieron este avance. Esto pasa a Contraloría y debería este año concretarse este cambio que busca darle mayor agilidad a la gestión administrativa.

-¿Cómo va la iniciativa que busca subirse al comercio electrónico?

-Bien, ya que al alero de la Fecomtur, que agrupa a las demás cámaras de comercio, partimos con una capacitación que se extenderá hasta octubre y donde Ira-de está a cargo de ayudarnos en este tema a través de un diplomado. Creemos que para que de frutos, nuestros asociados deben prepararse primero.

-¿Cuándo cree que esto dará frutos?

-Si todo va bien, creemos que para esta próxima navidad puede ser un buen momento para demostrar lo aprendido, creando nuevas oportunidades comerciales paralelo a la atención personalizada, cara a cara, que es lo que entregan y diferencia a nuestro comercio minorista.

-¿Hay interés por parte de los socios?

-Sí, hay bastante interés y expectativas. Hay que pensar que el año



FOTO: ARCHIVO/ DIARIO CONCEPCIÓN

pasado el comercio electrónico creció un 30%, mientras nosotros bajamos un 20% las ventas. Queremos recuperar ese porcentaje que estamos perdiendo a través de las plataformas comerciales digitales,

y, por qué no, liderar nuestro propio CyberMonday de la mano de Fecomtur, tal como sucede en la capital con la Cámara de Comercio de Santiago.

-¿Quiéren sumar más socios?

-Queremos ser muchos más y estamos en una campaña en este sentido. Sólo en Concepción hay siete mil patentes, aunque claro, no todas son de comercio detallista. Pero al menos aspiramos au-

8

meses durará el diplomado en comercio electrónico que al alero de la Fecomtur, forma al comercio asociado.

12

meses cumple en el cargo Arturo Della Torre, quien lidera una modernización al interior del gremio detallista.

mentar al doble nuestra cantidad de asociados.

-¿Cómo evalúas el trabajo para combatir el comercio ilegal?

-Ha ido bien. Para Navidad, por ejemplo, no tuvimos más de una cuadra de comercio ambulante. El paseo estaba despejado para los consumidores. También se logró erradicar a los comerciantes de Caupolicán con Los Carrera y ya van varios meses sin que se venda pescado ahí, recuperando así una importante cuadra del comercio penquista, cuyos locatarios ahora ven cómo el público puede circular libremente, con un impacto positivo para ellos. Lamentablemente, se trasladaron una cuadra, pero gracias a la apuesta municipal que renovó veredas, se logró algo que se veía muy lejano.

-¿Cómo han estado las ventas?

-Hubo un muy buen cierre de año con el periodo de Navidad/Año Nuevo, donde una alta presencia policial dio seguridad a los penquistas para acudir a comprar al centro.

Para este año, las expectativas económicas son buenas y en marzo partimos con todo.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: ARCHIVO/ DIARIO CONCEPCIÓN

Salmones Camanchaca logró Ebitda de US\$ 52,5 millones

Salmones Camanchaca publicó sus estados financieros e informó que en el año 2017 registró un Ebitda consolidado de US\$ 52,5 millones, 50% superior a los US\$ 34,9 millones del mismo período de 2016. La utilidad, por su parte, fue 17% superior y alcanzó los US\$ 31,7 millones.

La mejora en los resultados ocurre en un contexto de mercado en que los precios subieron 11% en el año y alcanzaron, a fines de 2017, un nivel similar a la tendencia de los últimos 15 años. Se suma a ello, menores costos de engorda de salmón a la cosecha, los que bajaron 8,6% en relación al año anterior y en el cuarto trimestre

Espera cosechar 48 mil toneladas

Es la estimación que tiene para el año 2018 la compañía nacida en la comuna de Tomé.

se ubicaron debajo de los US\$ 3 por kilo vivo. De esta forma, el indicador de rentabilidad por kilo, Ebit, alcanzó los US\$ 1,2 en el año.

Los volúmenes vendidos disminuyeron un 21,9% por menores cosechas asociadas a decisiones de siembras tomadas el 2015 y a los efectos del

FAN 2016, que dejaron mínimos inventarios al comienzo de 2017, situación muy distinta a la de inicios de 2016. Así, el total de ingresos cayó 10%, alcanzando los US\$ 203 millones.

Además, indicaron que también que la situación sanitaria de sus peces estuvo mucho mejor que en 2016 y que la sobrevivencia en centros cerrados durante el año superó el 93%.

Del análisis se desprende que la rentabilidad sobre los activos pasó de 17% a 19% durante este año 2017.

Finalmente, las estimaciones de cosechas para el año 2018 se encuentran entre 45 y 48 mil toneladas de salmón atlántico. (FPS).



Flor Rivera Bocanegra
Académica de Ingeniería Comercial
Universidad San Sebastián

UNIVERSIDAD SAN SEBASTIÁN

FUTURO SE VE PROMISORIO

EL DESAFÍO DE LOGRAR UNA MATRIZ ENERGÉTICA CADA VEZ MÁS LIMPIA, SEGURA Y DIVERSIFICADA

El país está avanzando significativamente en la generación de Energías Renovables No Convencionales (Ernc) principalmente por proyectos del tipo solar fotovoltaico y eólico.

Para Chile, llegar a ser un país desarrollado implica no solo cumplir con objetivos macroeconómicos que contribuyan a un crecimiento sostenido, sino también lograrlo mediante el uso de energías limpias, renovables, seguras, económicas y propias. Sin embargo, aún existe una fuerte dependencia de fuentes no renovables.

Al año 2016, el 73,2% de la matriz energética primaria es representada por combustibles fósiles: como petróleo (41,1%), carbón (20,3%) y gas natural (11,7%), según International Energy Agency, 2018.

En este contexto, Chile ha visto la necesidad de analizar la existencia de otras fuentes de energía y, dadas sus condiciones geográficas, estudiar el potencial de implementar proyectos basados en Energía Renovables No Convencionales (Ernc) como: solar, eólica y geotérmica. Tal es así que, en el 2015, Chile por primera vez se ubicó entre los diez países a nivel mundial con mayor inversión en Ernc, equivalente a USD 3.400 millones en proyectos, lo que representó un crecimiento anual de 151% respecto al año anterior, según Deloitte, 2016.

Además, Bloomberg New Energy Finance y el Banco Interamericano de Desarrollo, en 2016 ubicaron al país en el tercer lugar del ranking global que mide el atractivo de inversión en energías renovables y lucha contra el cambio climático.

Expectativas

El desafío de largo plazo es avanzar en la transformación de una matriz de energía eléctrica cada vez más limpia, diversificada y segura, incentivando el uso de energías más compatibles con el medio ambiente y la

sociedad. En este contexto, las iniciativas estatales para la generación y transmisión de fuentes de Ernc han impulsado una participación importante en la matriz energética nacional.

En Chile, entre el año 2006 y 2016, la proporción de Ernc en evaluación o construcción aumentó considerablemente del 3% al 52% del total de proyectos energéticos. De estas tecnologías destacó la solar fotovoltaica con un 69% de los proyectos de Ernc, proyectada principalmente para las regiones de Antofagasta y Atacama; mientras que el 19% correspondió a proyectos de energía eólica, en su mayoría en las regiones de Atacama y Bío Bío. Por otro lado, del total instalado, la proporción de Ernc aumento de 2,7% en 2009 a 12,5% en 2016, según Deloitte, 2016.

Considerando estos resultados, y con miras a seguir los principales lineamientos de la Política Energética de Chile, la Ley 20.698 aumentó la meta estimada de generación eléctrica de Ernc a un 20% en el 2025, es decir, un 10% superior a la cuota impuesta en el 2024 por la anterior Ley 20.257. Estas proyecciones apuntan que al 2035 el 60% de matriz energética provenga de energías renovables y al menos un 70% en el año 2050.

No obstante, gran parte de esta meta podría hacerse efectiva antes de lo previsto dado el reciente aumento en el número de proyectos de energía solar fotovoltaica y eólica, que en la actualidad están en etapa de evaluación ambiental o en construcción. Algunos de estos proyectos comenzarán a operar en agosto del 2018, entre ellos: los proyectos solares fotovoltaico "Guanaco Solar" y "Valle Solar", ambos ubicados en la Región de Antofagasta, y "Quillague II" en la Región de Atacama.



FOTO: PARQUE EÓLICO DE LEBU

Ambiciosa meta

Estos escenarios esperanzadores han motivado a nuestras autoridades a subir la apuesta: mientras la última agenda energética del gobierno de la expresidenta Michelle Bachelet propuso como meta llegar al 2050 con un 90% de Ernc; una de las declaraciones de campaña del actual Presidente Sebastián Piñera fue llegar al año 2040 con una matriz energética "100% limpia y renovable", también anunció la creación de un fondo por US\$ 85 millones para proyectos concursables.

El país está comprometido en seguir avanzando con una matriz energética diversificada y cumpliendo con el compromiso internacional de alcanzar un sistema de energía libre de emisiones CO2.

Para llegar a esa meta, analistas de Global Waternet 2017 estiman que Chile necesitaría construir 5 GW de plantas solares y 3 GW de viento, lo cual es cinco veces la capacidad solar del país y tres veces la capacidad eólica a partir de diciembre de 2016. Esto asciende a un total de \$ 13,4 mil millones, siendo un monto menor del total de \$ 15 mil millones invertidos en plantas de ener-

gía limpia en Chile 2007-2016; sumado a que, en los últimos años, el costo de la tecnología usada para generar recursos Ernc se ha ido reduciendo significativamente. Entonces, el total invertido puede reducirse aproximadamente a \$7 mil

millones para el año 2030, en efecto, de cumplirse este panorama se espera una mejora en la economía chilena.

Si bien el sector Energía ha contemplado el desafío de encontrar soluciones amigables a los retos económicos, ambientales y sociales, no se ha

visto exento de conflictos socio ambientales en el desarrollo de proyectos energéticos. Varios se encuentran paralizados principalmente por la oposición ciudadana, crecimiento de la demanda eléctrica y un cambio de enfoque en el desarrollo de las empresas.

Al fin le Achunté \$2.000.000
1, 5, 10 y 20 Años

ESTE MIÉRCOLES 21 DE MARZO SORTEO N° 118

\$2.910 MILLONES

Total estimado a repartir entre todas las categorías y juegos adicionales Al fin le Achunté. Incluye opciones promocionales.

INFÓRMATE EN DETALLE EN LOTERIA.CL

BOLETO Lotería El primer juego de azar de Chile

RESULTADOS
SORTEO N° 2.353*
DOMINGO
18 DE MARZO DE 2018

NÚMERO GANADOR	TERMINACIONES GANADORAS
5 6 6 7 3	1era 3 2da 2 3era 6

*Los resultados oficiales son los que Lotería entrega a sus Agentes a través de los terminales de juegos instalados en las Agencias Oficiales. El derecho a cobrar los premios caduca a los 60 días desde la fecha del sorteo.

Cultura&Espectáculos



FOTO:GENTILEZA GALERÍA DE LOS OCHO

EXPOSICIÓN "DE LA MANO" DE GALERÍA DE LOS OCHO Y COANIL

Una conexión creativa que sigue creciendo

Hoy, en la Galería de Inacap, se inaugura octava muestra del proyecto "De la mano", que realizan en conjunto.

Ricardo Cárcamo Ulloa
ricardo.carcamo@diarioconcepcion.cl

Es una iniciativa que cada año sigue consolidándose, con un objetivo que va más allá de las propias pinturas. Hoy, desde las 18 horas en la Galería de Arte de Inacap, se inaugura la muestra "De la mano", que surge del trabajo conjunto realizado por octavo año entre la Galería de los Ocho y Coanil.

"Es una muestra que abraza la diversidad tanto desde el punto de vista expositivo como desde el punto de vista técnico, maneja una transversalidad discursiva que entrelaza las miradas del taller 'Flor de arte' con la mirada de la Galería de los Ocho. Y en un lugar como Galería Inacap, que permite su visualización por un gran número de público", señaló Rodrigo Burgos, director de la Galería de los Ocho.

Sobre las obras que serán parte de la muestra, indicó que "la selección por parte del taller se realizó por medio de su profesora, Viviana Peirano, y por parte nuestra, se llevó a cabo en función al significado de 'De la mano' para cada uno".

Viviana Peirano se refirió al trabajo realizado y aseguró que "cada año buscamos innovar y hacer cada vez más visible el vínculo entre los artistas. Hubo una mayor experimentación en cuanto a materialidad, un trabajo artístico más madurado y resuelto. La labor colaborativa en el taller ya es una característica constante y para esta muestra se realizó de forma natural, y con mucha más confianza". Por otra parte, Burgos agregó un

Solo una exposición

Luego de estar en Inacap, la muestra no irá a otro lugar y se comenzará a trabajar en la novena colección.

dato que le da un cariz muy especial a esta exposición. "Adicionalmente, se realizaron dos obras en conjunto, de 100 por 100 centímetros, compuesta por trabajos de 20 por 20 cm de cada integrante del taller Flor de Arte y de los integrantes de la Galería. Son dos propuestas que se entrelazan por medio de la unión de estos trabajos de pequeño formato (entretrejidas). La mirada conjunta reúne y que da significancia a la común-uniión".

Respecto a lo que significa para la Galería este trabajo con Coanil, Burgos indicó que "estamos ya en la octava versión y constituye un discurso que supera lo meramente visual, lo estético, trascendiendo a una mirada cómplice, participe y colaborativa de argumentación, y reflexión de nuestra inteligencia social. Creemos firmemente, como agrupación, que la manera de fomentar, provocar y promover una agudeza social de manera concreta y sostenida, son las actividades conjuntas".

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

22 MAR
21 HRS.

AFTER OFFICE
CON ALVARO GÓMEZ

MC
MARINA CLUB
DISCOTHEQUE

marinadelsol.cl

24 MAR
23 HRS.

BACK TO THE 80'S
CON GRINGO DJ

MC
MARINA CLUB
DISCOTHEQUE

marinadelsol.cl

NOCHE DE ESTRELLAS CON LA CIRCUNSTANCIA
28 MARZO

FIESTA SOCIOS GRATIS
29 MARZO

RESULTADOS

SORTEO N° 2.053
FECHA: 18 / 03 / 2018



01 03 07 08 10 11 12 13 14 15 19 20 21 25

Categorías KINO	Total Categoría	Cantidad de Ganadores	Premio Líquido (*) por Ganador
14 Aciertos	\$ 306.903.457	0	\$ 0
13 Aciertos	\$ 8.405.709	12	\$ 686.466
12 Aciertos	\$ 5.400.000	540	\$ 10.000
11 Aciertos	\$ 13.902.000	6.951	\$ 2.000
10 Aciertos	\$ 22.847.400	38.079	\$ 600



Categoría Número de Cartón	Total Categoría	Cantidad de Ganadores	Premio Líquido (*) por Ganador
Viaje al CARIBE	\$ 3.061.224	1	\$ 3.000.000



01 02 03 04 06 10 12 14 16 17 18 19 22 23

Categoría REKINO	Total Categoría	Cantidad de Ganadores	Premio Líquido (*) por Ganador
14 Aciertos	\$ 1.028.336.624	0	\$ 0



02 03 04 05 06 08 10 11 15 16 18 19 23 25

Categoría CHANCHITO REGALÓN	Total Categoría	Cantidad de Ganadores	Premio Líquido (*) por Ganador
14 Aciertos	\$ 486.086.883	0	\$ 0



02 04 05 06 07 08 09 15 16 20 21 22 24 25

Categoría COMBO MARRAQUETA	Total Categoría	Cantidad de Ganadores	Premio Líquido (*) por Ganador
14 Aciertos	1 Casa + 1 Auto + Sueldo de \$500.000 por 10 años (1)	0	\$ 0

(1) En caso de existir más de una apuesta ganadora en el sorteo de Combo Marraqueta, los premios correspondientes a Casa y Auto serán considerados con su valor equivalente en dinero y se repartirán equitativamente entre todas las apuestas ganadoras. Los pagos mensuales del sueldo también se dividirán y repartirán de la misma forma. Si el ganador jugó a través de Internet, no se realizará el abono del premio en su cuenta de juegos y deberá ser cobrado exclusivamente en las oficinas de Lotería en Concepción o Santiago.



Categoría CLUB KINO	Total Categoría	Cantidad de Ganadores	Premio Líquido (*) por Ganador
VIAJE A BUENOS AIRES	\$ 1.020.408	1	\$ 1.000.000

(2) 1 Viaje a Buenos Aires para 2 personas o su equivalente a \$1.000.000 líquido para el ganador. Sorteo domingo de cada semana.



Sorteo 1
01 03 04 05 08 10 13 15 16 19 20 22 24 25

Sorteo 2 - Promocional
01 02 03 04 06 08 09 11 13 16 18 19 23 24

Categoría CHAO JEFE DE POR VIDA \$500.000	Total Categoría	Cantidad de Ganadores	Premio Líquido (*) por Sorteo
Sorteo 1 14 Aciertos	Sueldo de \$500.000 Mensuales De Por Vida, Reajustable. No heredable (3)	0	\$ 0
Sorteo 2 - Promocional 14 Aciertos		0	\$ 0

(3) El premio corresponde a un sueldo de \$500.000 mensuales reajustable por toda su vida. El premio no es heredable. El monto indicado es de referencia y se calcula en base a estadísticas del INE, (Esperanza de Vida - Edad mínima legal para jugar) x 12 Meses x Monto del Sueldo. (83-18) x 12 x \$500.000 = \$390.000.000. En caso de existir más de una apuesta ganadora en alguno de los sorteos, los pagos mensuales del sueldo se repartirán en partes iguales entre todas las apuestas ganadoras de ese sorteo.



Sorteo 1
02 05 06 07 11 12 13 16 19 20 21 22 24 25

Sorteo 2 - Promocional
01 04 05 07 08 10 11 13 14 19 20 21 24 25

Categoría CHAO JEFE DE POR VIDA \$1.000.000	Total Categoría	Cantidad de Ganadores	Premio Líquido (*) por Sorteo
Sorteo 1 14 Aciertos	Sueldo de \$1.000.000 Mensuales De Por Vida, Reajustable. No heredable (4)	1	Sueldo de \$1.000.000 Mensuales De Por Vida, Reajustable. No heredable (4)
Sorteo 2 - Promocional 14 Aciertos		2	

(4) El premio corresponde a un sueldo de \$1.000.000 mensuales reajustable por toda su vida. El premio no es heredable. El monto indicado es de referencia y se calcula en base a estadísticas del INE, (Esperanza de Vida - Edad mínima legal para jugar) x 12 Meses x Monto del Sueldo. (83-18) x 12 x \$1.000.000 = \$780.000.000. En caso de existir más de una apuesta ganadora en alguno de los sorteos, los pagos mensuales del sueldo se repartirán en partes iguales entre todas las apuestas ganadoras de ese sorteo.

(*) Según DS 1.114 de Hacienda, todos los premios mayores tienen una deducción de 2% a favor del Agente vendedor.

Los resultados oficiales son los que Lotería entrega a sus Agentes a través de los terminales de juegos instalados en las Agencias Oficiales. El derecho a cobrar los premios caduca a los 60 días desde la fecha del sorteo.

INFÓRMATE EN DETALLE EN LOTERIA.CL Síguenos en:



PRÓXIMO SORTEO



SORTEO N°: 2.054 MIÉRCOLES 21/03/2018

\$4.600 MILLONES

Total estimado a repartir entre todas las categorías y juegos adicionales Kino

\$430 MILLONES
Total estimado a repartir entre todas las categorías Kino

\$1.170 MILLONES
Estimado a repartir

\$560 MILLONES
Estimado a repartir

\$390 MILLONES
Sorteo 1 : Sueldo de \$500.000 Mensuales De Por Vida, Reajustable. No heredable (3)

\$390 MILLONES
Sorteo 2 - Promocional : Sueldo de \$500.000 Mensuales De Por Vida, Reajustable. No heredable (3)

\$780 MILLONES
Sorteo 1 : Sueldo de \$1.000.000 Mensuales De Por Vida, Reajustable. No heredable (4)

\$780 MILLONES
Sorteo 2 - Promocional : Sueldo de \$1.000.000 Mensuales De Por Vida, Reajustable. No heredable (4)

COMBO MARRAQUETA
1 Casa + 1 Auto + Sueldo de \$500.000 por 10 años (1)

Premios al Nº de Cartón VIAJE AL CARIBE

Club Kino
1 Viaje a Buenos Aires para 2 personas o su equivalente a \$1.000.000 líquido para el ganador. Sorteo domingo de cada semana (2)



Deportes



“Cada vez que un juez se equivoca, creo que no existe alevosía. Nos ha tocado al revés”.

Francisco Bozán, técnico.



“Este triunfo nos ayuda mucho a seguir creyendo en nuestro trabajo”.

Jean Paul Pineda, delantero.

Ricardo Cárcamo Ulloa
ricardo.carcamo@diarioconcepcion.cl

Independiente del trámite del encuentro, y que hubo una decisión arbitral que puede ser cuestionada, porque, sin dudas, marcó el desenlace del duelo, lo cierto es que la UdeC venció nuevamente a Colo Colo y sumó su segundo triunfo consecutivo en el torneo de Primera. Así, el Campanil llegó a los ocho puntos y ya se ubica de la medianía de la tabla hacia arriba, en puestos que al final de temporada darán cupos a copas internacionales.

Más allá que el partido no tuvo un buen nivel futbolístico, en el caso de la UdeC lo más meritorio es que supo sobreponerse a un marcador adverso y, a poco más de diez minutos del final, logró dar vuelta el resultado y quedarse con la victoria, con un polémico penal tras una simulación reconocida por el propio Jean Meneses. Tras el duelo, Francisco Bozán, el entrenador auricillo, destacó que su equipo fue capaz de torcer el destino de un encuentro que iba muy complicado.

“Nos bloquearon el mediocampo y así mantenían la posesión, con pases interiores, que fue lo más nos costó en el primer tiempo. Así surgen las dos llegadas que tuvieron, un remate de distancia que controló muy bien Cristián y el gol de Rivero. Hasta el gol, sentíamos que no era mucho lo que podían generar, por el orden que teníamos nosotros y, en el segundo tiempo, salimos a buscar el partido, como fue al inicio del encuentro y comenzar a generar chances dentro de un trámite trabado. Nosotros buscábamos el 1-2 por la bandas para profundizar, y siento que debemos seguir trabajando en la finalización”, comentó.

De la labor del juez Héctor Jona, principalmente de la sanción del penal y de una mano de Luis Pedro Figueroa que no fue sancionada con la segunda tarjeta amarilla, el técnico indicó que “me cuesta mucho hablar y analizar el arbitraje, no tengo las imágenes. Sé que Jean entra al área, profundiza... Y lo de Luis Pedro Figueroa, hay que consultarle al árbitro, no a mí. Cada vez que un juez se equivoca, creo que no existe alevosía, a nosotros nos ha pasado al revés igual”.

Más fuertes, más sólidos

Bozán también valoró el momento de su equipo, sobre todo considerando el duro inicio de temporada, con una rápida eliminación de la Copa Libertadores y malos encuentros en las primeras jornadas del torneo nacional.

“Partimos la temporada perdiendo 6-0 con Vasco da Gama y 2-0 con O'Higgins. En tres partidos, fueron ocho goles en contra y no son muchos los equipos capaces de levantarse de un inicio tan duro. Y cuando lo logras, creo que te vuelves muy sólido en el compromiso y en el colectivo. Cada día, me enfrento a un grupo que está muy enfocado a ganar cada juego”, señaló.

Al respecto, agregó que “en este partido, así como con Unión, por momentos nos vimos doblegados y tuvimos que sacar una fuerza extra, voluntad para sacar adelante ambos duelos, para buscar



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

LO QUE DEJÓ EL TRIUNFO DE LA UDEC SOBRE COLO COLO

Se aleja del fondo y ya empieza a ganar lugares en la tabla

Más allá de la polémica por el penal que le dio la victoria, en el Campanil prefieren enfocarse en su levantada, que ya los tiene en zona de clasificación a torneos internacionales.

los espacios que nos puede dejar el rival. Siento que lo mejor que nos pudo pasar, para esta cohesión y tomar un envión, probablemente fue ese inicio, que ahora nos hace mucho más sólidos y nos comprometemos a lo que sí podemos, y a lo que no podemos hacer”.

Jean Paul Pineda, autor del 1-1 el

domingo, también valoró el repunte que están teniendo, con dos victorias consecutivas. “Es muy importante para nosotros seguir sumando de a tres, gracias a Dios salimos del fondo de la tabla, que era lo que queríamos y más aún logrando frente a un equipo grande de Chile. Esto ayuda mucho para

descomprimir el vestuario y hay que seguir por el mismo camino. ¿El gol? Me pone contento, por el partido que era y más que nada porque nos ayudó a ganar”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion.cl
contacto@diarioconcepcion.cl

De visita frente al colista del torneo

tras el receso por la fecha Fifa, la UdeC visitará a Iquique por la séptima jornada del torneo. El duelo está fijado para el domingo 1 de abril a las 12 horas.

2

victorias

consecutivas suma la UdeC frente a Colo Colo. En el pasado Transición, también lo venció por 2-1, pero en el estadio Monumental.

Mirando más cerca a los líderes

Campanil suma 8 puntos y está a solo dos de O'Higgins, que ocupa el tercer lugar. Aún sigue lejos del puntero, U. Católica, que ha ganado los seis partidos.

Deportes

RODRIGO SAAVEDRA Y SU DESAFÍO EN EL ENDURO WORLD SERIES

“Es un circuito de clase mundial y que se corra en Chile es una ventaja”

Piloto de mountain bike penquista dirá presente en la exigente competencia, que tendrá su primera fecha este fin de semana, en Lo Barnechea. “Mi primera meta es poder terminar la carrera”, aseguró.

Ricardo Cárcamo Ulloa
ricardo.carcamo@diarioconcepcion.cl

Hace poco más de tres años que Rodrigo Saavedra comenzó la práctica del enduro. Si bien, desde pequeño practicaba motocross, aseguró que estuvo alejado de la bicicleta por largo tiempo, volviendo recién en 2014. Y tras pasar por el cross country, llegó a la disciplina que practica hoy y en la que está cerca de iniciar un gran desafío: el Enduro World Series, que tendrá la primera jornada de esta temporada este sábado y domingo en Lo Barnechea.

“La primera expectativa que tengo es disfrutar la carrera y terminarla, y para eso me estoy preparando física y técnicamente. Es una competencia de mucha exigencia, son cuatro días, dos de entrenamiento y dos de carrera, y solo como referencia, en mi primer año participando en la modalidad de enduro, estuve en 2016 en la fecha que se realizó en Bariloche, terminé número 40 en mi categoría. Y hay que considerar que lo menos 20 corredores no lograron finalizar la prueba, ya sea por capacidad física, por fallas en sus bicicletas o porque se accidentaron en las especiales cuando realizaban los descensos”, comentó.

Al respecto, agregó que “en mi caso, y como característica del chileno, corrí los dos últimos días con un hueso fracturado en el pie. Ahora, quiero terminar la prueba y ubicarme en la mejor posición posible en la tabla general”.

Saavedra también valoró que el calendario se inicie en Chile. “Por el hecho que se realice acá la primera jornada, está la clara posibilidad de clasificar y participar. Siempre se dice que uno puede hacer una mejor carrera cuando corre en casa. Este circuito es de clase mundial, se disputa en América del Norte, Europa y Oceanía, y este año tiene dos fechas en Sudamérica, una en nuestro país y la próxima en Colombia”.

El piloto igualmente co-



FOTO:RAPHAEL SIERRA P

“Me he preparado durante el último año participando de los diferentes campeonatos nacionales y de regiones, obteniendo algunos podios, lo cual es una inyección de motivación y una señal que se va mejorando”, indicó.

Y más allá de lo que será esta participación en el Enduro World Series, señaló qué más vendrá en su temporada. “Estaré en los campeonatos nacionales de la liga Montebaik, Trek-Subaru y los campeonatos regionales que se organizan entre las regiones Metropolitana, Sexta y Bío Bío. Espero seguir mejorando el ranking, considerando que ya he obtenido po-

dios en eventos regionales y nacionales”.

Por otra parte, también dio su opinión del momento del ciclismo en el país. “En casi todas las modalidades, he visto los últimos 4 ó 5 años una extraordinaria práctica y masificación del ciclismo de montaña, un cambio de cultura asociado al deporte y vida sana. Además, es una disciplina de mucha camaradería, y en la Región tenemos increíbles lugares para practicarla, tanto en la cordillera, valle central y borde costero”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

OBITUARIO



“Bendito sea el Dios y padre de nuestro señor Jesucristo, porque según su gran misericordia nos dio un nuevo nacimiento a una esperanza viva mediante la resurrección de Jesucristo de entre los muertos”. (Pedro 1:3). Ha fallecido nuestro amado esposo, padre, hermano, tío, cuñado y abuelito. Sr.

JUAN ORLANDO OLATE VALENCIA
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se realizan hoy, saliendo el cortejo desde su domicilio a las 15:30 hrs., Pasaje 11, Casa 180, Porvenir, Chiguayante, en dirección al Cementerio Parque del Sendero.

Chiguayante, 20 de marzo de 2018.



“Señor, estoy aquí porque quiero hacer tu voluntad”. Con profundo dolor comunicamos el sensible fallecimiento de nuestro querido padre, suegro, abuelito, hermano, cuñado, tío, vecino y amigo. Sr.

LUIS ALBERTO FUENTES VASQUEZ
(Q.E.P.D.)

Su velatorio se realiza en la parroquia San Francisco de Asís (Lorenzo Arenas). Su funeral será mañana después de una misa a las 10:00 hrs., saliendo el cortejo el cementerio general de Concepción.

Sus hijos: Alejandra, Cristian, Carla y Felipe

Concepción, 20 de marzo de 2018.



Porque Dios nos regaló su maravillosa presencia en nuestras vidas, hoy lloramos y lamentamos la partida de nuestra querida y amada madre, suegra, abuelita, bisabuelita, tatarabuelita. Sra.

OLGA DEL CARMEN TRONCOSO GONZÁLEZ
(Q.E.P.D.)

Su velatorio se realiza en la Parroquia San José (Lincoyán- Maipú). Su funeral será mañana después de una misa a las 11:00 hrs., saliendo el cortejo el cementerio general de Concepción.

Omar Silva y familia

Concepción, 20 de marzo de 2018.



Porque Dios nos regaló su maravillosa presencia en nuestras vidas, hoy lloramos y lamentamos la partida de nuestro querido y amado hijo, hermano, tío, primo y amigo. Sr.

DIEGO ARMANDO VERGARA GUEVARA
(Q.E.P.D.)

Su velatorio se realiza en la Iglesia Evangélica Eben Ezer Pentecostal Villa San Francisco, Concepción, su funeral será mañana, saliendo el cortejo a las 10:00 hrs., en dirección el cementerio general de Concepción.

La familia.

Concepción, 20 de marzo 2018.



Yo soy la resurrección y la vida, el que cree en mí, aunque muera, vivirá, y todo el que vive y cree en mí, no morirá jamás”.

NELSON ENRIQUE ORMEÑO SOTO
(Q.E.P.D.)

Su velatorio se realiza en su domicilio Segunda Longitudinal 654, Boca Sur, San Pedro de la Paz. Su funeral será hoy en el cementerio general de Concepción.

La familia

San Pedro de la Paz, 20 de marzo de 2018.

8

Jornadas

contempla el Enduro World Series, que comenzará este fin de semana en Lo Barnechea, Chile.

mentó la preparación que ha tenido de cara a esta prueba, que como señaló anteriormente es de una altísima exigencia.

Entretención & Servicios

Santoral: Alejandra

EL TIEMPO

HOY  **10/21**

MIÉRCOLES 10/17  JUEVES 13/17  VIERNES 13/18 

LOS ÁNGELES  5/24

RANCAGUA  10/26

TALCA  9/21

SANTIAGO  10/26

CHILLÁN  5/24

ANGOL  8/22

TEMUCO  5/21

P. MONTT  5/15

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).



VIVE GRANDES EXPERIENCIAS
Variedad, Seguridad y Diversión
▶ Visítanos a un costado de Casino Marina del Sol

TELÉFONOS

- Ambulancias: 131
- Bomberos: 132
- Carabineros: 133
- Investigaciones: 134
- Fono Drogas: 135
- Inf. Carabineros: 139
- Fono Familia: 149
- Inf. Toxicológica: 2- 635 3800
- V. Intrafamiliar: 800 220040
- Delitos Sexuales: 565 74 25
- Defensa Civil: 697 16 70
- Fono VTR: 600 800 9000
- Fono Essbío: 600 33 11000
- Fono CGE: 600 -777 7777

FARMACIAS DE TURNO

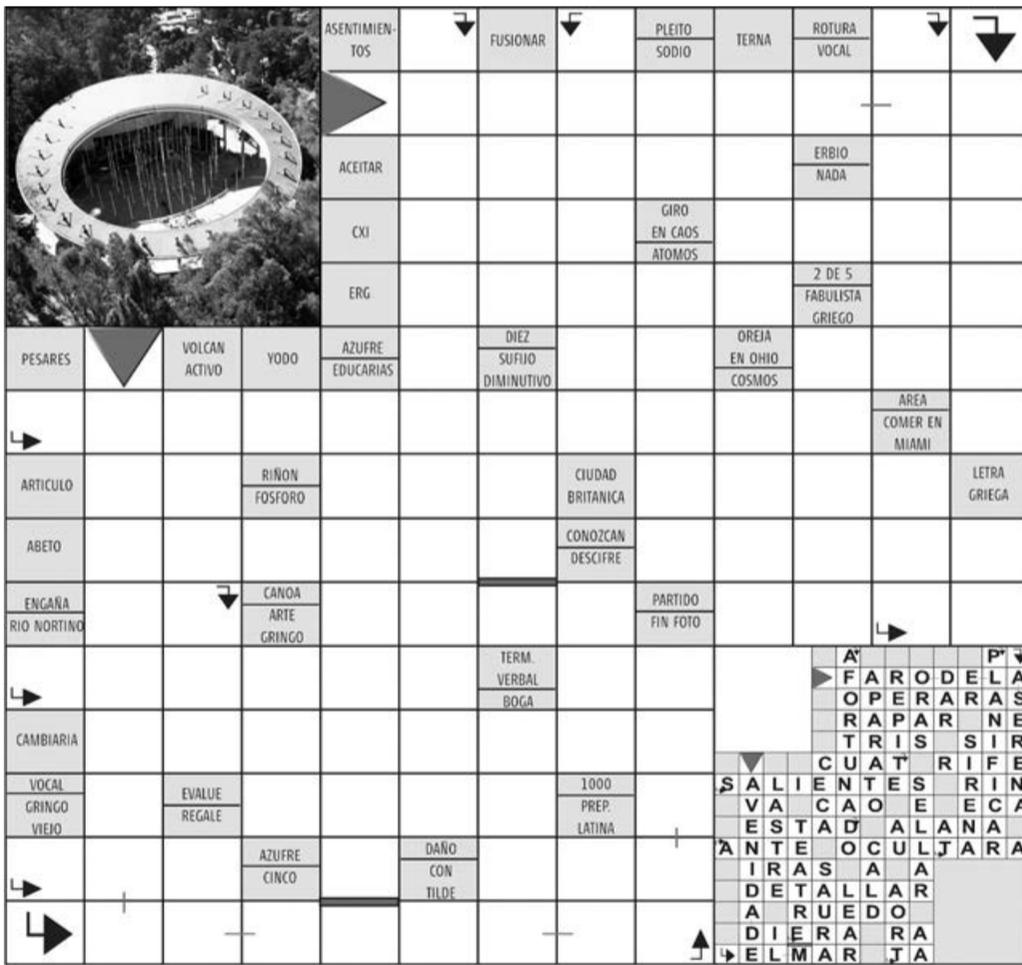
CONCEPCIÓN
Cruz Verde
• Av. Roosevelt 1702

SAN PEDRO
Salcobrand
• Michimalonco 1300

CHIGUAYANTE
Salcobrand
• M. Rodríguez 575

DR. SIMI
Estación
• Valdivia 149, local 39

PUZZLE



ASENTIMIEN- TOS FUSIONAR PLEITO SODIO TERNA ROTURA VOCAL

ACEITAR ERBIO NADA

COXI GIRO EN CAOS ATOMOS

ERG 2 DE 5 FABULISTA GRIEGO

PESARES VOLCAN ACTIVO YODO AZUFRE EDUCARIAS DIEZ SUFJO DIMINUTIVO OREJA EN OHIO COSMOS

ARTICULO RIÑON FOSFORO CIUDAD BRITANICA LETRA GRIEGA

ABETO CONOZCAN DESCIFRE

ENGAÑA CANOA ARTE GRINGO PARTIDO FIN FOTO

CAMBIARIA TERM. VERBAL BOGA

VOCAL GRINGO EVALUE REGALE 1000 PREP. LATINA

VIEJO AZUFRE CINCO DAÑO CON TILDE

EL MAR JA

SUDOKUS

FÁCIL

6				4		5	2
		5	9			1	4
1	3	4		8	5		
	6	2				9	8
4	5	9		2		7	6
	7		6		3	4	5
7	4	3	8	5	9	2	
5		8	7	6	2		4
9	2	6					7

DIFÍCIL

3						9	
6			5			3	
				8	7		
1	4				5		
		9		1			6
	6		9				7
	8						5
						4	1
2	9						3



CASAS LOS ROBLES Construcción tu hogar

CASA MANAR 40 mts² \$1.400.000 (PRECIO NORMAL \$1.620.000)

CASA ARAUCO 58 mts² \$1.560.000 (PRECIO NORMAL \$1.770.000)

CASA SAKURA 74 mts² \$4.290.000 (PRECIO NORMAL \$4.650.000)

PACK BASICO + PROMO
Incluye: Piso sobre pilotes, puerta entrada oregón, impregnación contra termitas forro exterior

NO ACUMULABLE CON OTRAS PROMOCIONES, DESCUENTOS, NI OFERTAS
VALIDO DEL 15 MARZO AL 15 DE ABRIL 2018 CON ABONO MINIMO DEL 50%

WWW.CASASLOSROBLES.COM

PANAMERICANA NORTE SUR KM 258 PONIENTE - TALCA
PANAM. SUR KM 24 CALETERA J.ALESSANDRI 1501 - SAN BERNARDO
KM 471 PANAM. 5 NORTE CON 4 ESQUINAS - LA SERENA